

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 86
Apartado de Correos, 171 Teléfono n.º 1.621
(FRANQUEO CONCERTADO)
SUSCRIPCIONES
Alicante, un mes. 2 pla.
Provincias, trimestre 750 »
Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ
Año XX Núm. 6556 ALICANTE Jueves 3 de Marzo de 1932

Firmas de EL LUCHADOR

De la vida vulgar

Los llamados "enchufes"

Por ANTONIO ZOZAYA

La campaña difamatoria emprendida por elementos reaccionarios contra los republicanos que desempeñan más de un cargo han tenido como lógico resultado, la demostración de su injusticia. La honorabilidad de los acusados ha quedado bien demostrada y puesta en evidencia la mala fe de quienes pretenden equiparar un régimen de justicia y de moralidad con los anteriores de corruptelas y de concupiscencias. Ahora, con este motivo, cabe preguntar, caso de que los aludidos funcionarios hubieran desempeñado más de un cargo, si esto constituiría verdaderamente un vicio o falta de moralidad, como pretenden los improvisados censores.

Quien entra en esta disquisición no disfruta de cargo alguno retribuido y se halla en condiciones, por lo tanto, de ser absolutamente imparcial. Y comienza por declarar paladinamente que, después de dar muchas vueltas a su imagin, no ha podido encontrar la razón de que sea considerado inmoral que un solo individuo desempeñe varios cargos públicos, si los desempeña verdaderamente y cumple con su deber de un modo escrupuloso y digno.

Si fuera posible averiguar y comprobar cuantas personas hay que desempeñen un solo cargo y lo hacen rematadamente mal, veríamos que son incontables y que merecen mayores y más severas sanciones que quien sobra dos o tres nóminas. Un diputado es al mismo tiempo director de un departamento o subsecretario o consejero; por asiste a todas las sesiones de Cortes y toma parte en las deliberaciones y no falta un solo día a su oficina, en la que es su labor útil y beneficiosa al Estado. ¿Es, por acaso, más censurable su conducta que la de los representantes de representantes de la Nación en Cortes que no asisten jamás y que no tienen otra ocupación que cobrar las mil pesetas que como diputados tienen asignadas? ¿Es merecedor de sanción penal o moral antes que el empleado que solamente cobra una nómina pero o no asiste a la oficina o lo hace con grave perjuicio de los intereses públicos? Bienvenido Ceilini fué pintor, escultor y orfebre. Orbanaja fué solo pintor. ¿Abominaremos del primero por su multiplicidad de aptitudes y ensalzaremos al pintor de galos deformes por su especialización desastrosa?

Lo que hay que averiguar en toda ocasión no es cuántos cargos desempeña un solo funcionario, sino si lo hace bien. Se dirá que es difícil hacer bien muchas cosas a un mismo tiempo; pero no se demuestra que sea imposible. Hay hombre que realiza en media hora la labor de cuatro en seis. Es cuestión de energía, de talento y de preparación y método. Declarar, sin más ni más, inmoral el hecho de servir para más de una función, es algo precipitado y torpe que suele acabar con el desprestigio de quien pretender erigirse en moralista.

En tiempos de la monarquía ha habido ministros que han cuidado muy bien de colocar a todos sus parientes y paranguados, y de conferir a una sola persona varias prebendas. Este nepotismo es francamente abominable; pero no porque determinadas personas hayan ocupado varios destinos, sino por la arbitrariedad en los nombramientos y la incapacidad de quienes los recibían. Pero cuando el nombramiento ha sido hecho con arreglo a la ley y el cargo es desempeñado fielmente, no hay por qué escandalizarse, ni hacerlo conduce sino a una astuta ganofería, aquí donde tantos individuos faltan a su deber, sin hacer o hacer mal cuando se trata del trabajo manual (porque es necesario asegurar a todo ciudadano la subsistencia. Pero en el trabajo intelectual esto no sucede; en primer lugar porque no se puede aspirar a cargos aduciendo que se tiene hambre; al contrario: es muy conveniente que no lleguen a esos cargos los hambrientos. Y, en segundo término, porque para ellos se precisa una competencia especial, que pueden no tener los que piden amparo en los ministerios y consuelo a su penuria en la nómina. Lo

necesario es que se llegue a esos cargos por merecimiento y que sean desempeñados bien; lo demás debe importarle muy poco, a menos que no se erija en ley de conducta la codicia o la tristeza del bien ajeno.

Los señores Cordero, Muñoz, Salazar Alonso y algún otro, acusados de inmoralidad por desempeñar varios destinos, se han justificado plenamente. Y ahora, con este motivo, el Gobierno se halla resuelto a que la duplicidad y multiplicidad de destinos acabe de una vez. ¡Oh, resultado que debió ser previsto! Ahora es cuando ha entrado el pánico en las filas reaccionarias; porque resulta que son quienes en ellas militan los más expuestos a salir perdiendo, aunque, en verdad, no hacía falta acabar con esa multiplicidad, sino con el abandono de funciones y con otros verdaderos delitos que, en ciertos cargos, venían siendo lo que en otras generaciones menos democráticas y puritanas denominaron «manos pueras».

¡Manos pueras! Ha habido demasiadas manos pueras, que han besado los hombres cuando deseaban verlas sobre el tajo del ejecutor. Y estas manos no hacían, a las veces, sino cobrar a un tiempo del Estado y de sus defraudadores. ¿Quién no ha oído alguna vez, al hablar de ciertos empleados que, al levantarse de dormir, ya tenían una cantidad elevada junto a la hicara del chocolate. ¿Quién no recuerda a aquellos funcionarios que, al volver de Cuba o Filipinas enriquecidos, aseguraban que les había caído la lotería? ¿Quién no ha conocido a algún señorón absolutamente incapaz de ganar un misero sustento y que vivía merced a su destino como un marajá? Esa ha sido la administración española en tiempos en que nadie desempeñaba más que un solo cargo. No es justo que los partidarios de la regresión a aquellos tiempos sean quienes pretendan moralizarnos y los que acusan de malversación a hombres dignos por haber recibido más de un nombramiento, sin parar mientes en su pobreza, como acusaron a Pablo Iglesias de lucir un magnífico gabán de pieles en los mismos días en que tiraba de frío en París, por no tener para arroparse más que una capa vieja y destrozada.

Vayan mucho con Dios los moralistas de última hora y los censores interesados. Ahora lo que procede es averiguar qué cargos desempeñan y de qué modo. Por más que solamente la amenaza de una fiscalización austera y eficaz ya los habrá hecho enmudecer.

ANTONIO ZOZAYA
(Prohibida la reproducción.)



El novel barítono Alfredo Almodóvar que el domingo se presentará en el Teatro Principal.

Doctor Alfonso M. de Santaolalla

Enfermedades de la sangre, infecciones y de la nutrición.
Glándulas de secreción interna.
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días a excepción de los domingos, de 11 a 2.
San FERNANDO 46. — ALICANTE

Lea El Luchador

Para EL LUCHADOR

DEL MOMENTO

¿Dónde está la persecución religiosa?

Por J. PASTOR WILLIAMS

Las derechas españolas tienen hoy una obsesión preferentemente adherida a su cerebro: la de la persecución religiosa. Es una obsesión que sintomatiza de manera perfecta su decadencia mental, al creerse víctimas de persecuciones. Y al igual que los locos crean fantasmas en sus delirios, estas derechas han dado vida a otro fantasma: al de la masonería. Demuestra todo ello una fase interesante en el aspecto religioso de la República, al ponernos de manifiesto la debilidad de uno de los factores en pugna.

Claro está que, para nosotros, lo más triste, lo más lamentable y doloroso del problema estriba en que dentro del mismo campo de la República exista quien haya formulado esas mismas palabras que pronuncian las ultraderechas que, faltas de valor para declararse monárquicas, se disfrazan con el mote de agrarias. Es el propio señor Lerroux quien ha dicho: «Respetemos lo hecho; pero ni un paso más. Persecución religiosa, no». Ese estribillo de la persecución es el mismo que adoptan los Gil Robles, Ben-zur, Pildain y compañía. ¡Lamentable séquito, don Alejandro! Porque, si no esos energúmenos que hemos nombrado, son otros menos chillones y escandalosos, pero exactamente igual de fanáticos—y además, sin el valor de sus convicciones—quienes constituyen el aluvión actual de su partido. Unos, fanáticos de la religión; otros, fanáticos del capitalismo; todos, fanáticos de la tradición y del pasado.

Pero no es este aspecto interno del partido el que nos interesa. Es la manifestación, formulada como dogma del mismo, de no continuar un paso más en la cuestión religiosa, la que queremos desentrañar. ¿A qué se llama persecución? ¿Se han cerrado templos? ¿Se han prohibido cultos? ¿Se han exonerado rezos? ¿Se han suprimido signos exteriores en las iglesias? ¿Se han prohibido procesiones? No. Nada de eso. No se ha clausurado un solo templo y estos pueden abrir sus puertas a las horas que tengan por conveniente. Se celebran todos los cultos, en todas sus manifestaciones. Ninguna ley ni ninguna disposición gubernativa prohíbe ni evita a ningún católico la entrada en su iglesia, ni mucho menos inculca la creencia religiosa de ningún ciudadano. Y aun las peregrinaciones clásicas y tradicionales a determinadas imágenes consideradas como libertosas se celebran con entera libertad y aun, en muchos casos, amparadas por las autoridades republicanas.

¿Dónde está, pues, la persecución? ¿O es que se llama así, con evidente desconocimiento del idioma, a la racional y moderna organización jurídica de un pueblo? Porque persecución religiosa no puede ser, aunque otra cosa se quiera, más que la persecución de un credo determinado. Y aun, mejor diríamos, la de todos los credos, la de todas las religiones. Evidente es, para quienes posean serenidad de espíritu e independencia de análisis y crítica, que a ninguna se persigue; antes al contrario: a todas se les ampara por igual. Ahora bien: lo que hace el Estado republicano, en uso de un perfecto derecho y en aras de la justicia, es evitar que al ciudadano le persiga una religión determinada, sea la que fuere y llámese como se llame. Es poner un dique que señale el límite de las actividades de todos los credos. Es admitir que el ciudadano vaya a la iglesia, pero evitar que la iglesia—esta o aquella, todas por igual—vaya caposamente a la casa al hogar del ciudadano. Y claro está que esto no puede denominarse con ese grito de guerra de persecución religiosa.

Lo que sucede es que había una religión—la católica, naturalmente—que tenía excepcionalísimo trato de favor, en virtud del cual perseguía en todo momento al individuo como si le asistiera un derecho y como si el individuo fuese algo suyo, exclusivamente suyo. Desde el nacimiento hasta la muerte, la figura del sacerdote acompañaba a todo ser. Y no era esto solo. Era en todos los actos de la vida del individuo donde el sacerdote tornaba a hacer su aparición. Primero, en el bautismo; luego, en la escuela; después, en la comunión; más tarde, en el cuartel; a continuación, en el matrimonio; por último, en la muerte; como punto final y definitivo, en el entierro. ¿Eso solo? No. Si el Estado

inauguraba un edificio, allí estaba el sacerdote para bendecirlo. Si una empresa botaba un barco, idéntica presencia del sacerdote. ¿Más? Era la caridad acaparada por la religión y en beneficio de sus creyentes. ¿Más? Era la Iglesia poniendo hábil y solapadamente el veto a una suscripción nacional en favor de un apostolado de la enseñanza—recordemos el caso Luis Bello—. Y aun habría más, muchísimas más intervenciones que mencionar. Detengámonos aquí, sin embargo. Pongámonos en nuestra pluma la prudencia y la discreción que ellos, los fanáticos, no pusieron en sus hechos.

¿Era lógica tal estado de cosas? ¿Era compatible con la dignidad y el decoro del Estado semejante invasión en sus dominios? ¿Era tolerable por los individuos tal intromisión en sus conciencias? Evidentemente, rotundamente, no. Y no está prejuzgada nuestra negativa por fanatismo anticatólico; fuera otra religión la usurpadora y nuestra negativa sería idéntica. Y por eso, precisamente, es por lo que estimamos perfectamente lógica y justa la actitud de las Cortes, primero, y del Gobierno, después. Y por ello también pensamos que, al revés de lo dicho por el señor Lerroux, no puede ni debe detenerse ni contentarse España con lo hecho hasta hoy, sino seguir adelante, sin odios, sin rencoros, sin venganzas, pero tomando las necesarias precauciones.

Precauciones, sí. Porque lo que hay que evitar a toda costa es que lo que ha venido sucediendo hasta hoy vuelva a repetirse. Y son muchos siglos de dominación eclesialista los pasados para creer que tan fácilmente se puede terminar con sus corruptelas y sus extralimitaciones. Porque al furor de un Serma, precedió el de un Felipe II. Y al de este, el de Fernando e Isabel. Y al de estos, el de Fernando el Santo. Y al de este, el de Alfonso VI, con sus monjes del Cluny y su esposa Doña Constanza. Y así seguiríamos hasta Recaredo. Es decir, quince siglos de dominación honda, dura, entrometida en la misma médula del Estado y en lo más íntimo de los hogares y de las conciencias.

¿Cómo vamos, pues, a considerar nada menos que como persecución religiosa, no ya estas extralimitadas medidas de la República, sino otras que fueran más radicales? Es precisa mucha más energía, mayor eficacia en la labor. Hay que desinfectar el cuerpo español del virus religioso acumulado en él durante siglos. Hay que impulsar el laicismo. Hay que liberar las conciencias. Y esta labor no es, ni puede ser tildada de persecución religiosa, sino de cansamiento y de depuración de un Estado. Aunque otra cosa digan los energúmenos agrario-monárquicos hasta algunos prohombres republicanos.

J. PASTOR WILLIAMS
Madrid,

Rápida

Consideramos muy conveniente que los estudiantes se asocien; con ello ganan respeto y consiguen mejoras, demuestran que no quieren ser grey sumisa sino parte integrante de un pueblo consciente. Están en la edad de las ilusiones y son una esperanza de la patria nueva que en poco o en nada ha de parecerse a la vieja que tan tristes recuerdos ha dejado, pese al esfuerzo de algunos de sus abnegados hijos.

Un distinguo hemos de hacer. La asociación es necesaria; la bandera resulta en este caso contraproducente. Los estudiantes, como tales, deben formar una colectividad única, siquiera subdividida en varias secciones confederadas. Es decir, que todos los estudiantes han de estar unidos por una comunidad de intereses y de aspiraciones de clase; lo de ideas políticas, lo de creencias religiosas, lo de espíritu de clase no debe influir en las organizaciones; creyentes e incrédulos; católicos, protestantes, mahometanos, etc.; de ideas adelantadas o retrógradas, todos han de figurar dentro de la entidad, aunque particularmente formen parte de otras organizaciones amoldadas a las respectivas creencias u opiniones.

Quiénes aconsejen lo contrario que serán divididos, hacer estériles sus esfuerzos, inculcarles odios, dominarles. Cuando terminen la carrera, cuando

Para EL LUCHADOR

Cartas matritenses

(Semana tras semana)

Querido Director: novedades políticas, el discurso de Lerroux en Barcelona. Altas personalidades financieras rodean al hombre del Paralelo. ¿Triste sino el de España! Vino la Dictadura como cosa nueva contra las veleidades de los políticos de profesión, alegría. Una sonrisa de esperanza en años de los explotados de la vida social. ¿Y después? Lo de siempre: el dictador y todo su cortejo de puritanos, fraternizaron con los amos del dinero para vivir alegremente a costa del pueblo engañado. ¿Se trata ahora de hacer lo mismo? Una verdad triste: lo mismo en las grandes ciudades que en las aldeas, hay judio rante en las cavernas de la plutocracia. Lerroux,—quiza sin pretenderlo,— aparece como el símbolo de la esperanza de esos hombres de siempre, que ahora se apresuran a nutrir las filas del partido radical.

Sin embargo, el pueblo ganó las elecciones del 12 de abril; el pueblo se lanzó a la calle y proclamó la República el 14 de abril. El pueblo ha traído este glorioso régimen, que es el suyo, por dos motivos fundamentales: primero, para castigar la corrupción del régimen monárquico; segundo, para establecer una forma de gobierno verdaderamente democrática. Pues bien, si las cosas siguen el derrotero que parece intentar establecer la fracción radical, volverán las horas amargas en las poblaciones españolas. Perjudicados de índole conservadora como «la Voz» señalan el peligro del retorno a las viejas prácticas. ¿Quién tendrá la culpa?

Otro comentario que apasiona a la gente es considerar ya cerrado el ciclo revolucionario, y por consecuencia, considerar también cumplida la misión de la Asamblea Constituyente. Los socialistas, el grupo de la Esquerda catalana, los de la acción republicana, los radicales-socialistas, laboran energicamente para que sean aprobadas algunas leyes sociales; en especial, la reforma agraria y los estatutos regionales. Se asegura que en la próxima semana tendrán estado parlamentario estos proyectos de ley. ¿Se oponen los de siempre a la aprobación, especialmente, de la reforma agraria? Claro es; de ahí, ese forcejeo adinerado entre radicales y socialistas. El cuerpo a cuerpo entre Lerroux y Piletto presenta las características de gran combate para dentro de unos días.

¿Consentirán los diputados de izquierda y la U. G. T. que se desahagan como pompa de jabón estas esperanzas de redención obrera que trajo la República?

En cuanto a los catalanistas, cumplen el mandato recibido con toda sinceridad ayudan al Gobierno de Azana, y cooperan a la gobernación del país. ¿Se conformará esta minoría, en que se disuervan las Constituyentes sin que esté discutido y aprobado el Estatuto?

En cuanto a los hombres del partido radical-socialista y de Acción republicana. ¿Cómo van a consentir que esas cosas queden a medio hacer? ¿Faltan leyes complementaria de una importancia enorme. No está resuelto el problema de la teocracia; ni hay una clara ley electoral, ni un hermoso estatuto de Instrucción Pública. Entonces, ¿cómo vamos a considerar terminado el ciclo revolucionario? ¿Cómo vamos a consentir que se cierre el Parlamento?

Los hombres imparciales han aplaudido lealmente el discurso de don Manuel Azana respecto a las cuestiones de los militares retirados y de la prensa militar. En efecto, es una oración de gran argumento, bellamente disfrazada. Se le oye en cara al ministro de la Guerra que demuestre en todo su temperamento de gobernante. ¿Qué pecado es ese? El estilo, ¿no hemos quedado ya que es el mismo hombre? No queremos gobernantes de línea recta, como Bayardo sin miedo y sin tacha? Así es este ministro de la Guerra. Sin demostrar y poner a prueba su temperamento, hubiese realizado esas gran labor ministerial que tanto le reconocen y le aplauden todos los buenos españoles? Ocurrió con Azana como con Marcelino Domingo, salvaron siempre la diferencia psicológica de estos dos gobernantes; que al levantarse en el Parlamento producen una respetuosa impresión en los diputados y en el público de las tribunas. ¿Qué dirán? Desde luego, siempre, siempre dirán cosas desinteresadas, aparte de los egoísmos y de los partidismos de grupo; a veces, en contra de sus mismas ideologías. Sobre el interés de grupo, el interés nacional. Vuelos de altura, aquí, señor Director, donde los picaros gorriones vuelan siempre a ras de los tejados.

A. MONTORO

EN LA NORMAL

Interesante conferencia del Inspector de Primera Enseñanza señor Senent

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Asociación señor López Mena, quien puso de manifiesto la conocida cultura y gran autoridad del señor Senent en el tema que iba a desarrollar.

Versó la conferencia sobre «El Arte y la Historia en los Museos» sirviendo a manera de comparación o prólogo para obtener el mayor provecho en las vistas colectivas que han de efectuarse los normalistas al Museo Provincial.

Comenzó el conferenciante exponiendo lo que son los Museos, su historia y desarrollo en los tiempos modernos, presentándolos como las más bellas instituciones entre las edificaciones y monumentos de las ciudades. Son estas exposiciones la flor de la civilización y alta espiritualidad de los pueblos, el índice de su cultura, el tesoro de su progreso científico y artístico, el archivo de la personalidad

racial custodiada en las capitales de una comarca o región. Hablando del origen y necesidad de los Museos señaló el afán de coleccionismo propio de la naturaleza humana y los cuidados de la Ciencia y el Arte reunidos objetos y obras interesantes para su comparación, diferenciación, clasificación y estudio, aprovechamiento y goce estético. Expuso la importancia de los Museos industriales, comerciales, sociales, todos estos de gran utilidad para los grandes urbes. Estando ya en el contenido de lo Museos de Arqueología y Bellas Artes, dijo que no solo proporcionaban los más puros goces al espíritu sino que servían de inspiración a los artistas y aún a los dibujantes de industrias de mobiliario, tejidos, cerámica, etc., pero la finalidad de mayor interés para el auditorio, formado por Maestros y estudiantes del Magisterio, era la instructiva o sea la inagotable fuente de enseñanzas que proporcionan hoy los Museos. Los Museos son visitadísimo por los escolares de las naciones más adelantadas. Expuestas las colecciones de los Museos bajo un plan metódico se utilizan para el conocimiento de la vida de la humanidad a través de las épocas, para la enseñanza verídica e intuitiva de la Historia Nacional y Local, enseñanza esta del tipo nacional y local, enseñanza esta del tipo alto valor para formar la personalidad de los alumnos.

El conferenciante después de citar los Museos más famosos de Europa, singularmente los de Italia, Francia, Bélgica y España que ha podido visitar, se ocupa del Museo Provincial del palacio de la Diputación de Alicante.

Habla de su instalación magnífica de sus colecciones procedentes, las de Bellas Artes, de obras propiedad de la Diputación y las de Arqueología fruto de las excavaciones que viene realizando en la Provincia la Comisión de Monumentos. Dice de nuestro Museo que es el primero inaugurado por el primer Presidente de la actual República Española y enaltece la protección dispensada por las autoridades locales señores Alcalde y Presidente de la Diputación.

En relación con próximas visitas al Museo Provincial dice que todo visitante deberá tener alguna preparación siquiera breves nociones de Arqueología y Bellas Artes. Define la arqueología como ciencia que estudia los monumentos antiguos en relación con su época y con las ideas, carácter y grado de cultura de los pueblos. Habla del arte como expresión bella, concreción plástica de una idea o sentimiento. Diferencia el concepto de crítico de arte, de artista y de artesano para decir que el Maestro también es un artista si sabe aplicar la pedagogía a la escuela y que su peligro está en convertirse en artesano de la enseñanza. Establece con ejemplos los conceptos de estilo, procedimiento y manera en el arte y describe las fases evolutivas de los estilos; lo arcaico con su sobriedad y robustez, lo clásico lleno de equilibrio y dominio de la técnica y lo barroco o decadente recargado de adornos.

Finalmente hace aplicación de la pedagogía a la interpretación de láminas y monumentos y dice que no basta enseñar a leer un escrito sino que el Maestro ha de saber mostrar a los niños el lenguaje de las cosas. A este fin presenta seis láminas que representan monumentos cuyas notas esenciales bien analizadas pueden inferir las características de momentos culminantes en la historia de la humanidad. Son estas: una lucha de arqueros primitivos, la pirámide de Cheops, el Partenón, puente romano, catedral gótica y el rascacielos del Estado Imperial de Nueva York. Del estudio de estas láminas brotan las etapas sucesivas de la historia universal.

Terminó la conferencia exaltando a los Maestros a cultivar la sensibilidad artística de los niños para que estos conozcan, aprovechen y sientan la belleza de la historia, del arte y de la naturaleza.

El señor Senent al terminar su bella conferencia fué largamente aplaudido.

P. R. R. S.

AGRUPACION DE ALICANTE

Se convoca a los afiliados a este Partido a la XIII Asamblea Municipal extraordinaria, que se celebrará el próximo domingo día 6 de marzo, a las seis de la tarde, en el local del Orfeón de Alicante, la que se celebrará con arreglo a la siguiente Orden del Día:

Informe de los delegados sobre su gestión en el II Congreso Nacional extraordinario.

Peticion de varios afiliados sobre la actitud de la Junta Directiva del C. R. R. S. del Distrito I (Oeste).

Ruegos y preguntas.

El presidente,
R. Ramos Esplá.

El Secretario,
Germinal Ros Martí

Arte y artistas

PRINCIPAL

Las novedades del cartel del domingo en la noche que el Teatro Principal interpretará la compañía lírica Latorre, está, en primer lugar, en la presentación al público alicantino del novel barítono Almodóvar, hermano del otro famoso cantante comprovinciano.

Cantará, en unión de Lolita Latorre, «La rosa del azahar», que, según cuentan quienes le oyeron, constituye un verdadero éxito.

Y después se estrenará el entremés, en prosa, de Ferrándiz Torremocha, «Una mujer de ahora», interpretada por Lolita Latorre—para quien fué escrito—Pascual Latorre y Jaime Olmos. Por la tarde se cantarán las obras «Los de Aragón» y «Bohemios», esta última por Lolita Latorre y su hermano Pascual.

TEATRO NUEVO

«SE LLEVAN A MI MUJER»
El sábado debuta en este lindo teatro la compañía de vodevil de José María Gómez, con el estreno de la piécesca obra, «Se llevan a mi mujer», de éxito extraordinario.

No se trata de una obra descarnada, ni blanca tampoco, sino con la gracia libre y picante del vodevil, con el ligero vestuario propio de este género.

Café Colón

Aperitivos.—Café exprés.—Chocolates.—Cold Milk.—Desayunos.—Licores.—Mariscos.—Meriendas.—Restaurant.—
Salida Teatro.—Salón preferido por las señoras.—Abierto hasta la madrugada

Avenida de Zorrilla 12—Teléfono 2041

ALICANTE

Para EL LUCHADOR

Desde Denia

LOS SIN TRABAJO

El martes pasado y organizada por el Sindicato afecto a la C. N. T. «Unión Obrera Dianense», se celebró una asamblea para tratar de resolver la crisis obrera originada en parte por la situación del campo, que debido a las persistentes lluvias ha impedido la roturación de las tierras por los campesinos, creándoles una situación difícil, así como a los pescadores que ante los constantes temporales en nuestras costas se ven imposibilitados de hacerse a la mar para ganar el sustento cotidiano; y por otra parte los obreros del ramo de juguetería que persisten en su intransigencia en no aceptar el contrato individual con todas las garantías que las vigentes leyes le conceden y en el que se han introducido mejoras pecuniaras sobre el colectivo caducado el pasado año, y que al parecer hay una gran parte de trabajadores que lo aceptan, pero que debido a las continuas conexiones y amenazas de que por parte de ciertos elementos perturbadores y mangoneadores del Sindicato que no les gusta otro fin que el de crear una situación caótica a esta población. Todo ello ha venido a sumarse para crear una situación difícil a la masa trabajadora y de rechazo a la industria y comercio en general.

Terminada la asamblea, se organizó una manifestación compuesta por unos 500 obreros, la cual se dirigió a la Casa Consistorial para hacer entrega de las conclusiones adoptadas al Alcalde, para que éste a su vez las transmita al Gobernador de la provincia y al Gobierno central.

Por lo que con dicho motivo hizo uso de la palabra desde el balcón del Ayuntamiento el obrero José María Calafat, hijo del Alcalde propietario, de esta Ciudad, el cual conminó a las autoridades que si en el plazo de cuatro días no se daba solución por parte del Gobierno al conflicto, que ellos estaban dispuestos a resolverlo por sus manos.

Esta amenaza lanzada en la propia casa Ayuntamiento y por hijo de la primera autoridad, revela un estado de indisciplina social que hacen temer cualquier alteración de orden público al no imponer la sanción debida a dicho señor, si la autoridad allí presente se dio cuenta de dichas manifestaciones, o no quiso darse por enterada para eludir las responsabilidades en que pudiera incurrir.

CORRESPONSAL

Julio de Prado

Ex-cortador de la sastrería TITO participa al público y a su clientela en general, el haberse establecido en

Plaza Gabriel Miró, 18 I.
(Antes Isabel II)

Una información absurda

Nuestro colega «El Noticiero» de Zaragoza, ha sido sorprendido en su buena fe por el corresponsal que le sirve la información. Al darse cuenta del mitin celebrado en Alicante en el «Monumental» por elementos de Acción Republicana, habla de los alborotos que en el teatro se produjeron, pero al situar los sucesos en la calle, dice que la guardia civil dio cargas, de que patrullas las fuerzas de la benemérita y de Seguridad, en precaución de nuevos disturbios y que el Hospital se presentaron varios heridos por bala.

Toda su información es a este tenor. Para desvirtuarla, para dejar las cosas en su punto, para castigo de alarmistas e inquietadores, convendría que el señor Alcalde telegrafiese a su compañero de Zaragoza y al director de «El Noticiero», haciéndoles ver lo absurdo de la información.

El clima de Alicante

TEMPERATURA DE HOY

Máxima a la sombra... 17,8
Mínima durante la noche... 5,5
Humedad... 82

Lea El Luchador

Tos Catarros Pastillas Crespo

Explosión de dos petardos

Madrid, (teléfono). — A las 10:20 de la noche estallaron dos petardos en los balcones del piso bajo de la casa número 19 de la calle del Conde de Ziguena.

En el piso segundo habita el juez del distrito del Congreso señor Bellón que instruye el sumario de la agresión a las Cortes por el comunista Escribano, perpetrada la semana pasada.

A la hora citada, el inquilino del piso bajo derecha Tomás Barroso Pérez, de 40 años, comisionista viajante, se encontraba cambiando los muebles de una habitación que tiene dos balcones.

En uno de ellos le pareció advertir que atravesaban un palo.

Se asomó al otro balcón y no vio a nadie; pero como medida de precaución cerró incluso las maderas de los dos balcones.

Dos minutos más tarde oyó una explosión y ruido de cristales, y la puerta cayó arrancada de cuajo.

Apenas respuesta de la impresión sobrevino otro estallido en el segundo balcón.

Se produjo enorme alarma. Seguidamente acudieron la policía y el juzgado.

Las explosiones se oyeron a más de 300 metros de distancia.

Quedaron rotos todos los cristales de la finca colindante, así como persianas y puertas de la en que ocurrió la explosión.

También quedaron destruidas dos lunas de un café próximo y otra de un establecimiento de accesorios situado en la esquina de la calle de Doña Bárbara de Braganza.

En el lugar de la explosión se encontraron numerosas puertas y cascotes.

Por los restos hallados de los artefactos, parece que esos eran de forma cilíndrica, idénticos a los utilizados durante la huelga de la Telefónica.

No ocurrieron desgracias personales. La policía practica investigaciones.

Inhabilitación perpetua para los responsables del golpe de Estado

Madrid, (teléfono). — Según referencias obtenidas por diversos conductos, el dictamen de la Comisión de Responsabilidades es de inhabilitación perpetua y confinamiento de los encartados en las responsabilidades por el golpe de Estado de 1933, que alcanzan a los generales y ministros de la dictadura.

La comisión de Responsabilidades se reunió de ocho y media a nueve de la noche, leyéndose el texto taquígráfico de la declaración de don Juan March, que hoy comparecerá ante la comisión para prestar su conformidad a esta declaración y firmarla.

Una desgracia a bordo

Barcelona, (teléfono). — Comunican de Tarragona que en dicho puerto ha ocurrido una desgracia a bordo del buque tanque petrolero «Hilleania», de la matrícula de Génova.

Parece ser que hallándose trabajando en las bodegas del buque uno de los tripulantes sufrió síntomas de asfixia; el oficial primero Andrea Britch, hermano del que se hallaba en la bodega, desoyendo las advertencias que se le hicieron, se arrojó a la bodega con ánimo de salvar a su hermano.

Fueron avisados los bomberos para que extrajeran a dichos individuos, y la labor fue muy difícil a causa de los gases esparcidos en el interior de las bodegas, teniendo que ser extraídos con tintomas de asfixia todos los bomberos que intentaron bajar a dichas bodegas.

Se cree habrán perecido los dos hermanos, pues a la hora en que telefonó nos comunican que aún no habían sido extraídos.

El nuevo director de Seguridad

Madrid, (teléfono). — El presidente del Consejo manifestó a última hora que había sometido a la firma del Presidente de la República 40 decretos de diversos departamentos.

Entre ellos figura uno nombrando director general de Seguridad a don Arturo Menéndez, actual jefe superior de Policía de Barcelona.

Una reunión en el Salón de Ministros

Madrid, (teléfono). — A las diez de la noche se reunieron en el Salón de ministros el Presidente del Consejo, los ministros de Obras públicas y Hacienda, el subsecretario de la Presidencia y varios diputados.

Según manifestó el señor Ramos, trataron en la reunión de la ley de incompatibilidades.

Parece que se acordó pedir que se ganaran disfrutando los sueldos que tenían los catedráticos que sean al mismo tiempo diputados y funcionarios.

Los diputados se preocupan por el proyecto de incompatibilidades

Madrid, (teléfono). — Después de la sesión del Congreso, en el mismo salón de sesiones estuvieron reunidos el jefe del Gobierno y todos los ministros que habían estado con él en el banco azul.

También se les habían reunido numerosos diputados, todos los cuales hacían comentarios acerca del proyecto de ley que el jefe del Gobierno acababa de leer en la Cámara.

Según parece, se le expuso al Gobierno por varios diputados el hecho de que los que actualmente lo son, o por lo menos en su gran parte, quedarán comprendidos en esta ley, por

que al presentarse en las elecciones para el cargo de diputado no se había tenido en cuenta las restricciones que ahora se van a exigir con arreglo a esta ley.

El señor Azaña manifestó a este respecto que, acerca de esta cuestión, o sea acerca de los actuales diputados, sin perjuicio de lo que dispone esta ley, serán las mismas Cortes las que deberán en última instancia lo que se haya de hacer.

En la que también estuvieron representantes de la Cámara de Comercio.

Se habló allí de los gravísimos perjuicios que la situación irrogaba a la ciudad, y no solo de los de ahora, sino de los más graves que podrían deducirse para el porvenir del puerto de Alicante, si un criterio de concordia no ponía fin a la anomalía, y se buscaba el modo de que Alicante diera al tráfico exterior la sensación de seguridad precisa para que confiadamente volviera a nuestro puerto la mercancía y se intensificara el trabajo. Era preciso no malograr las favorables gestiones que se venían realizando desde hace algún tiempo para atraer hacia nuestro puerto la concurrencia comercial indispensable a la vida de la población.

De esta reunión salió el acuerdo de que la Cámara de Comercio presente hoy de ambas partes que en el litigio intervienen, una fórmula de transacción que ponga fin a esta anomalía.

Los obreros debidamente autorizados se reunieron esta mañana en el tinglado-comedor del muelle, cambiando impresiones en cuanto a la marcha de las gestiones para acabar con el paro.

Esta tarde en la Cámara de Comercio habrá una nueva reunión, dando cumplimiento en lo convenido anoche en el Gobierno Civil.

Tenemos la impresión de que ha de tardar muy pocas horas en resolverse el conflicto, y así es de esperar del buen sentido de todos, que se ha en cargo de lo que para Alicante supone cerrar el puerto a la concurrencia comercial.

Las entidades que en Alicante representan al Comercio y a la Industria, se disponían a adoptar actitudes en evitación de que el paro se prolongara indefinidamente. Así las cosas, anoche hubo una reunión en el Gobierno civil, a la que asistió el alcalde y

La huelga de los obreros del Puerto

Estacionado el conflicto por no haber podido dar cumplimiento a los acuerdos de la reunión del lunes por la noche en el Gobierno civil, quedaba la situación estacionada con gravísimo perjuicio para la población toda que en su comercio y en sus industrias habría de sentir los perjuicios del paro en el muelle.

Enfermadas las casas armadoras del plantamiento y persistencia del conflicto, ordenaron a los buques que salieran de la escala de Alicante, haciendo salir de este puerto los vapores que en él esperaban descargar y tomar mercancías.

Mientras, las autoridades continuaban sus gestiones para la solución, pero ya en un plano difícil, puesto que obreros y capataces habían señalado sus peticiones unos y sus coneciones otros, sin llegar a un acuerdo. Ahora, así las cosas, se hacía bien difícil reanudar una discusión rota de modo tan inesperado.

Las entidades que en Alicante representan al Comercio y a la Industria, se disponían a adoptar actitudes en evitación de que el paro se prolongara indefinidamente. Así las cosas, anoche hubo una reunión en el Gobierno civil, a la que asistió el alcalde y

Manifestaciones de Besteiro

Madrid, (teléfono). — Después de la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que para los aficionados a la estrategia de la práctica parlamentaria la sesión fue buena; pero ha retrasado enormemente la discusión de los presupuestos.

Añadió que hoy, sin ruegos ni preguntas, se entrará en la discusión del proyecto sobre elevación del impuesto de cervezas, transportes, etcétera, habiendo bastantes enmiendas y votos particulares.

Después se discutirá el aumento del timbre y las obligaciones generales del Estado.

También dijo que de no avanzarse hoy y mañana en la discusión, el sábado habrá sesión, que terminará muy tarde.

Consejo en Palacio

S. E. EL PRESIDENTE IRA A MURCIA Y LUEGO A CARTAGENA, BALEARIS Y VALENCIA

Madrid, (teléfono). — Esta mañana a las once y media se han reunido los ministros en el Palacio de la República para celebrar Consejo que ha sido presidido por el señor Alcalá Zamora.

La reunión ha durado hasta las dos de la tarde.

Antes de celebrarse el Consejo los ministros no han hecho manifestación alguna a los reporteros.

A la salida, todos se han limitado a ratificar lo que había dicho el señor Azaña.

El señor Azaña una vez terminado el Consejo conversó con los informadores y verbalmente les dio una referencia de lo tratado en la reunión.

Dijo que el Consejo se había dedicado casi exclusivamente a tratar de

Disposiciones oficiales

Madrid, (teléfono). — El ministro de Obras Públicas ha recibido a los reporteros a quienes ha facilitado el texto de diversos decretos de su departamento firmados por el señor Alcalá Zamora.

Uno de estos decretos dispone que sean destinados los créditos del corriente año de las obras de dragado del muelle de Algeiras al rompeolas de la Isla Verde del mismo puerto.

Otro autoriza la subasta de las obras de construcción de puentes (fábricas o carreteras del Estado, y también las ya en construcción, así como los caminos vecinales.

El tercero jubila al funcionario de primera, don José Ribas.

Los indultos de Marina

Madrid, (teléfono). — En el ministerio de Marina se ha facilitado a la prensa copia de un decreto firmado referente a los indultos en este ramo.

Zulueta a Ginebra

Madrid, (teléfono). — En el ministerio de Estado dijeron a los periodistas que el señor Zulueta, había conferenciado telefónicamente con el subsecretario de su departamento, anunciándole que marchaba hoy a Ginebra.

Información de Agricultura

Madrid, (teléfono). — En el ministerio de Agricultura se ha manifestado a los periodistas que debe ser considerada como transitoria la alza experimentada por el precio del maíz.

Se entiende que debe continuar en vigor el régimen arancelario de siete pesetas oro el quintal métrico.

El nuevo director de Seguridad

Madrid, (teléfono). — El nuevo director de Seguridad, don Arturo Menéndez, ha acudido esta mañana a la Dirección general en donde ha conferenciado con el director saliente don Ricardo Herranz.

Hasta mañana no tomará posesión de su cargo el señor Menéndez.

Dice el alcalde de Madrid

Madrid, (teléfono). — El alcalde ha ratificado a los periodistas la información publicada por la prensa que atribuye a móviles políticos la concesión de créditos.

Circulaba el rumor de que la banca privada había negado al Ayuntamiento la concesión de un crédito.

Lo desmintió el señor Rico diciendo que los grupos bancarios se han ofrecido a cuanto el Ayuntamiento necesite, y que por tanto la situación económica es clara.

PUBLICIDAD ALOI

CAPELTINT
EL VERDUGO DE LAS CANAS

Manifiesto de Besteiro

Madrid, (teléfono). — Después de la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que para los aficionados a la estrategia de la práctica parlamentaria la sesión fue buena; pero ha retrasado enormemente la discusión de los presupuestos.

Añadió que hoy, sin ruegos ni preguntas, se entrará en la discusión del proyecto sobre elevación del impuesto de cervezas, transportes, etcétera, habiendo bastantes enmiendas y votos particulares.

Después se discutirá el aumento del timbre y las obligaciones generales del Estado.

También dijo que de no avanzarse hoy y mañana en la discusión, el sábado habrá sesión, que terminará muy tarde.

Consejo en Palacio

S. E. EL PRESIDENTE IRA A MURCIA Y LUEGO A CARTAGENA, BALEARIS Y VALENCIA

Madrid, (teléfono). — Esta mañana a las once y media se han reunido los ministros en el Palacio de la República para celebrar Consejo que ha sido presidido por el señor Alcalá Zamora.

La reunión ha durado hasta las dos de la tarde.

Antes de celebrarse el Consejo los ministros no han hecho manifestación alguna a los reporteros.

A la salida, todos se han limitado a ratificar lo que había dicho el señor Azaña.

El señor Azaña una vez terminado el Consejo conversó con los informadores y verbalmente les dio una referencia de lo tratado en la reunión.

Dijo que el Consejo se había dedicado casi exclusivamente a tratar de

Disposiciones oficiales

Madrid, (teléfono). — El ministro de Obras Públicas ha recibido a los reporteros a quienes ha facilitado el texto de diversos decretos de su departamento firmados por el señor Alcalá Zamora.

Uno de estos decretos dispone que sean destinados los créditos del corriente año de las obras de dragado del muelle de Algeiras al rompeolas de la Isla Verde del mismo puerto.

Otro autoriza la subasta de las obras de construcción de puentes (fábricas o carreteras del Estado, y también las ya en construcción, así como los caminos vecinales.

El tercero jubila al funcionario de primera, don José Ribas.

Los indultos de Marina

Madrid, (teléfono). — En el ministerio de Marina se ha facilitado a la prensa copia de un decreto firmado referente a los indultos en este ramo.

Zulueta a Ginebra

Madrid, (teléfono). — En el ministerio de Estado dijeron a los periodistas que el señor Zulueta, había conferenciado telefónicamente con el subsecretario de su departamento, anunciándole que marchaba hoy a Ginebra.

Información de Agricultura

Madrid, (teléfono). — En el ministerio de Agricultura se ha manifestado a los periodistas que debe ser considerada como transitoria la alza experimentada por el precio del maíz.

Se entiende que debe continuar en vigor el régimen arancelario de siete pesetas oro el quintal métrico.

El nuevo director de Seguridad

Madrid, (teléfono). — El nuevo director de Seguridad, don Arturo Menéndez, ha acudido esta mañana a la Dirección general en donde ha conferenciado con el director saliente don Ricardo Herranz.

Hasta mañana no tomará posesión de su cargo el señor Menéndez.

Dice el alcalde de Madrid

Madrid, (teléfono). — El alcalde ha ratificado a los periodistas la información publicada por la prensa que atribuye a móviles políticos la concesión de créditos.

Circulaba el rumor de que la banca privada había negado al Ayuntamiento la concesión de un crédito.

Lo desmintió el señor Rico diciendo que los grupos bancarios se han ofrecido a cuanto el Ayuntamiento necesite, y que por tanto la situación económica es clara.

Disposiciones oficiales

Madrid, (teléfono). — El ministro de Obras Públicas ha recibido a los reporteros a quienes ha facilitado el texto de diversos decretos de su departamento firmados por el señor Alcalá Zamora.

Uno de estos decretos dispone que sean destinados los créditos del corriente año de las obras de dragado del muelle de Algeiras al rompeolas de la Isla Verde del mismo puerto.

Otro autoriza la subasta de las obras de construcción de puentes (fábricas o carreteras del Estado, y también las ya en construcción, así como los caminos vecinales.

El tercero jubila al funcionario de primera, don José Ribas.



Lea usted
El Luchador

Deportivas

Tercera División de Liga Hércules-Nacional

El próximo domingo en «La Florida», tendremos un interesante encuentro entre los vencedores de las regiones murciana y centro, que lo son el «Hércules» y el «Nacional», respectivamente, correspondiente a las eliminatorias regionales de la Tercera División de Liga.

El entusiasmo que ha despertado este partido, es inusitado, ya que promete ser una lucha reñida y de difícil pronóstico, por la valía de los equipos contendientes; máxime cuando tan cerca ya del final del torneo liguero, pondrán todo el ardor y entusiasmos de que son poseedores, para lograr el título definitivo de Campeones de Liga, Tercera División, y con ello obtener el ascenso a la división inmediata superior. El homenaje al «Hércules F. C.»

Ayer se celebró en el «Victoria Hotel», el banquete-homenaje al equipo «herculano», por haber conseguido el título de Campeones Regionales de la Tercera División de Liga. El acto, al que asistieron más de cien comensales, resultó brillante y se deslizó bajo la más franca alegría. Presidió la cena el prestigioso deportista y Presidente del club homenajeado, don José Antonio Larrinaga, quien dirigió la palabra a los asistentes, ofreciendo el banquete a los equipos «herculanos» por la brillante actuación durante la temporada, especialmente durante la segunda vuelta del campeonato liguero, que se ha desarrollado sin conocer los acíbares de la derrota, contándose por triunfos los partidos jugados.

Agradeció a los aficionados que asistían el apoyo y entusiasmo que prestan a los «blanquiazules» y finalizó comunicando el acuerdo de que no hubiera discursos y alentando a todos para un porvenir más halagador.

El entusiasta deportista, don Francisco Muñoz, dió lectura a una breve y hermosa poesía, que como las cálidas frases del señor Larrinaga, fué acogida con una clamorosa ovación.

El insustituible Sánchez, plasmó el recuerdo gráfico de este simpático acto.

Crevillente Deportivo, 3; C. D. Machet, 3

Con una entrada bastante deficiente, pese a la fría tarde que se ha presentado, se ha celebrado un partido amistoso entre un equipo mixto del «Crevillente» y el Club Deportivo Machet de Alicante.

A las tres y media en punto, el árbitro señor Oliver pone la pelota en juego, y el Crevillente que parece quiere borrar las previsiones de derrotas, ataca energicamente estando a punto de apuntarse su primer tanto.

A los 7 minutos, los alicantinistas, pueden deshacerse de los continuos acosos de los crevillentinos, avanzando por su ala derecha, lo que dá por fruto el que estos se apunten su primer tanto de un flojísimo shot que Lledó no hace nada por detenerlo.

El Crevillente no obstante, se lanza nuevamente al ataque.

Alfonso que se muestra muy seguro en el medio centro, cede una matemática pase a Burgada, quien maestramente corre la línea logrando centrar, recogiendo la pelota Pastor quien cede a Sánchez; éste con un bonito empalme chula fuertemente sobre puerta; pero el portero alicantino bien colocado logra desviar la pelota, que va a parar a los pies de Pastor, haciéndose inevitable el tanto del empate.

A la media hora consigue el Crevillente su segundo tanto, también obra de Pastor, al recibir un centro de Burgada.

Tres minutos más tarde, en una escapada en la delantera alicantina, da lugar a una meté en la puerta de Lledó, consiguiendo el Machet el empate, aludiendo como único culpable al propio Lledó, que se muestra bastante inseguro. A partir de éstos momentos el Crevillente domina netamente a su adversario, y a los 43 minutos logra su tercer tanto, al recibir Sánchez un buen pase de Pastor.

Y con el resultado de 3-2 a favor del Crevillente termina la primera parte.

Empieza la segunda parte, y el Crevillente vuelve a dominar, pero el portero alicantino se muestra muy seguro y todo lo para. A los 18 minutos se castiga al Crevillente con un corner, que ejecutando éste, le vale al Machet su tercer tanto también por culpa de Lledó!

Durante la última media hora, el

Señor Alcalde...

Veá usted la calle de Díaz Morau

Es realmente intolerable el estado actual de esta calle, una de las más transitadas, y de las más olvidadas también. Podemos asegurar que no hemos visto, ni el pueblo más lejano, en el más melido de la sierra, una calle como esta. La famosa costereta del carrer la Cena es una vergüenza. Véala, señor Carbonell, y verá que los celadores del ramo o no quieren ver, o no saben, o no sirven para nada. No nos cansaremos de hablar de esta calle, hasta que se nos atiendan, y si es preciso, abriremos una sesión diaria dedicada a ella. Por prestigio del Ayuntamiento y de Alicante lo haremos, porque no puede continuar así ni un día más.

Ateneo de Alicante

Conferencia de agosto

La primera de las conferencias que tendrán efecto en el presente mes en el Ateneo de Alicante, correrá a cargo del ilustre economista don Augusto Barcia, que disertará el próximo sábado día cinco del actual, a las siete de la tarde, desarrollando el siguiente sugestivo tema: «La Crisis Económica y Política de Inglaterra».

ACADEMIA PARISIEN

DE CORTE Y CONFECCION Sistema Marti

Dirigida por la Profesora D. Pepita Burruezo

Con título obtenido con calificación de sobresaliente en el Instituto Central de Corte Marti, de Barcelona. Enseñanza completa en 3 meses. Lecciones a domicilio por la mañana y por la tarde de 3 a 7, en la Academia. QUINTANA, 44, 1.ª, Izqda. ALICANTE

Cartera de Sociedad

Ha obtenido el título de farmacéutico tras brillantes ejercicios el joven estudiante don José Mallol.

Se ha extraviado un capazo, desde la estación de M. Z. A. a Matsonnave.

Contenia unas viandas y dos escrituras.

Se ruega a quien lo haya encontrado devolver las escrituras al despacho de Agustin Carrascosa, calle Rafael Terol.

Hoy ha marchado a Madrid, nuestro Gerente, don Fermín Botella Pérez.

También marchó a Madrid, nuestro estimado amigo y correligionario, don Agustin Carrascosa Carbonell.

El despacho de la ASOCIACION MERCANTIL ESPAÑOLA S. A. y el particular de su Director D. JOSE VILLALBA GOMIS, Procurador de los Tribunales, se han trasladado al entresuelo de la casa número 2 de la calle de Fermín Galán, esquina a la Plaza de la Independencia.

Marchó a Barcelona el comerciante don Rafael Monllor.

De Jerez ha llegado don Luis Quintero.

ALQUILASE casa amueblada con huerto. Razon calle de San Antonio 41; San Juan de Alicante.

Con su esposa marchó a Madrid don Felipe Ruiz.

Ocasión: Por tener que ausentarse esta misma semana doy casi regalados los siguientes muebles, mesa de comedor, reloj, costurero, cuadros, y varios objetos de cristal y porcelana.

Aproveche esta única ocasión, seguro de que no encontrará otra igual. Guzmán, número 4, Alicante.

ARMERIA ESTEVE

Los mejores cartuchos vacios o cargados y demás Artículos de Caza. Efectos de Pesca. Escopetas de las marcas más acreditadas.

Consolatrix.

SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUERA ENCONTRANDO VAS BUENA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELO... PON COCINADE GAS

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Las riñas tienen malas consecuencias

GATA.—En la taberna propiedad de Vicente Font Ferrer, se promovió una discusión en la que tomaba parte muy activa José Pedrés Monfort y por las indirectas que lanzaba, se dió por aludido José Mulet Signes, quien desafió al Pedrés y este entonces sacó un cuchillo produciéndole una herida de pronóstico reservado, por lo que José Pedrés ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Municipal.

ORIHUELA.—En su propio domicilio fué detenido, José López Lidón, de 32 años de edad, quien tenía en la calle con Carlos Rubio González de 25, y después de abofetearse mutuamente, López Lidón produjo a su contricante heridas de pronóstico reservado.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Detención de un maleante VILLOJOYOSA.—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del Distrito Norte de Alicante, Antonio Compañ Clemente (a) Andolo de 45 años de edad, que penetró en la casa de campo de don José Pérez Zaragoza, enclavada en la partida de «Las Cañadas» Campello, con propósitos de robar y para hacerlo rompió un armario que había lleno de loza.

Este individuo está reclamado por el Juzgado de Instrucción de Villajoyosa por suponerse autor del robo que se efectuó en la casa de campo de don José García Coloma.

Una joven herida ORIHUELA.—En la calle de Sarget, próxima al lugar donde se celebra el mercado de aves, tuvo lugar una lamentable desgracia.

A las nueve y media de la mañana cuando mayor era la concurrencia, fué arrollada por un carro cargado de paja la joven huérfana Desamparados Gil, que habita en el partido de San Bartolomé, resultando con una pierna fracturada y heridas de importancia en la otra.

Conducida a la clínica de los señores García Rogel y Escolano huero de procederse a la amputación de la pierna fracturada, pasando después de hecha la operación al sanatorio que los antedichos señores tienen instalado en la calle del Hospital.

El estado de la operada es alarmante a causa de la sangre perdida en el momento del accidente.

Preparativos para recibir al Presidente de la República

Murcia, (teléfono).—En el Ayuntamiento se celebró una Asamblea, para tratar de la confección del programa de festejos que han de celebrarse con motivo de la próxima visita del Presidente de la República.

Habrà batalla de flores, fiesta de aviación, dos corridas de toros y un festival literario, en el que actuará de mantenedor don Miguel Maurá.

El Ayuntamiento obsequiará al señor Alcalá Zamora con un banquete oficial.

De las Cotradías

Cartagena, (teléfono).—La Cofradía de Jesús Nazareno ha revocado el acuerdo anterior de no salir en las procesiones de Semana Santa.

El nuevo acuerdo ha producido entusiasmo.

REPUBLICANOS FUMAD LA MARCA República - Española

ES VUESTRO PAPEL

Unica Marca Republicana Registrada y Vigente desde el año 1898 sufriendo contrariedades hasta la proclamación de LA REPUBLICA

PEDIDO Y PROBABLO DE VENTA

Comercios y Estancos FABRICANTE: Leopoldo Ferrándiz ALCOV

«Compre sus neumáticos en Casa Serrano, de Elche, y ahorrará dinero»

Lea usted El Luchador

Ayuntamiento de Alicante

CONCURSO DE CARTELES

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, por acuerdo adoptado en sesión de ayer, abre un concurso de carteles anunciadores de las típicas fiestas de las «Fogueras de San Chuano» con arreglo a las siguientes:

BASES

1.º Se convoca a un concurso libre entre pintores y dibujantes españoles para la confección de un cartel anunciador de las «Fogueras de San Chuano», del presente año, en nuestra ciudad.

2.º El premio único concedido al cartel elegido será de quinientas pesetas, que abonará el Excmo. Ayuntamiento a su autor.

3.º El cartel se ajustará a las medidas de 1,20 metros por 0,80, debiendo dejar 6,65 metros de margen blanco en torno; estará ejecutado a cinco tintas planas como máximo, sin contar el blanco del papel entre ellas llevará la inscripción siguiente: «Fogueras de San Chuano». — Alicante, junio de 1932.

4.º El plazo para la presentación de los carteles será el mes de marzo próximo, y terminará el día 31 a las 13 horas.

5.º Los carteles serán presentados en el Negociado de Gobernación, de la Secretaría Municipal, deberán llevar un lema e irán acompañados de una plica cerrada donde bajo igual lema se contenga el nombre y residencia del autor.

Los autores que no resulten premiados, podrán recoger sus trabajos en dicho Negociado en un plazo de veinte días después de publicado el fallo.

6.º El Jurado para la elección del cartel merecedor del premio estará formado bajo la presidencia del Teniente Alcalde, Presidente de la Comisión de Gobernación, por un representante de la Comisión organizadora de «Las Fogueras de San Chuano», otro de la «Asociación de la Prensa de Alicante», otro del «Ateneo de Alicante» y un vocal de la «Comisión Municipal de Gobernación».

Alicante, 27 de febrero de 1932.—El alcalde, L. CARBONELL.

Nota de la Alcaldía

Pósito Municipal de Alicante

En el tablón de anuncios de este Ayuntamiento ha quedado fijado el siguiente Edicto:

Don Lorenzo Carbonell Santacruz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y Presidente del Pósito del mismo.

Hago saber: Que en 29 de febrero de 1932 la existencia en las Cajas de este Pósito es de dos mil setenta y siete pesetas con diez céntimos, hasta cuya cantidad se admitirán peticiones de préstamos durante el plazo de diez días a partir de la fecha actual, debiendo ajustarse las mismas a los preceptos exigidos por el vigente Reglamento de Pósitos de 25 de agosto de 1928.

Lo que se hace público a los efectos expresados y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento mencionado.

Alicante 1 de marzo 1932.—El Alcalde, L. Carbonell.

Sucesos

Un hurto

Por hurtar una bola de billar valorada en setenta y cinco pesetas a Francisco Torrijada Roman, ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia, Angel Murcia Martí.

Buen puchero y buen arroz

Al Juzgado de guardia se ha dado cuenta del hurto de cuatro gallinas y un pollo a Juan Amador Rubio, de su domicilio Marqués de Molina número 29.

Siempre «La Francesa» en danza

Han sido puestos a disposición del Juzgado Isabel Ballester «La Francesa» por tener «La Francesa» en su domicilio a la menor de diez y siete años María Requena Torralba y a la que le ofreció trajes y otros si se quedaba en su domicilio, con propósito poco honesto.

Un palacio en ruinas

Valencia, (teléfono).—En una visita de inspección hecha recientemente por el arquitecto auxiliar de la Comisión de Monumento al Palacio de Osuna, enclavado en la población de Oliva, ha podido apreciar el lamentable estado ruinoso en que se encuentra dicho palacio; debido especialmente a las recientes lluvias que han caído en la región.

Se ha dado orden para desescombrarlo por lo pronto.

30 pesetas diarias

CONFECCIONANDO EN PROPIA CASA ARTICULO SENSACIONAL, AL ALCANCE DE TODOS. ESCRIBID: APARTADO 7.046, MADRID.

EXTRENIDOS

usad el laxo purgante ideal

LAXORENA

el mejor purgante y el más cómodo laxante.

Sobre-dosis purgante 0'20 pesetas. Caja con 50 comprimidos, 2'00 plas. VENTA EN FARMACIAS

Representante: B. Roca, Campos Vaseño 28, 2.º. Alicante

Vañó, Sánchez y Cremdes

Casinos, 14 Alicante

LUBRIFICANTES

LUCENTUM

A. Perez Llorea

Dr. Gaden 3 ALICANTE

Una experiencia vale más que mil argumentos

CURADO DE BRONQUITIS REBELDE:

Desde Mayo del año pasado hasta Diciembre del mismo, padecí una bronquitis febril que intenté combatir sometiéndome a tratamiento médico, siendo inútiles cuantas inyecciones de... me suministraron así como los frascos de...

Un hijo mío me habló de los medicamentos vegetales de ese Laboratorio, de los que había oído contar curas sorprendentes. Los probé y a los 15 días yo que no podía andar diez pasos sin multitud de fatiga, subía al Castillo como un chico de 15 años. Consumí tres potes (Cura N.º 15) y me encontré completamente curado terminando por completo la tos, la fatiga y las secreciones purulentas y sanguinolentas con gran alborozo de los doctores que al principio se reían de mi resolución y que no se explicaban como se pudo curar la lesión que yo había padecido en el pulmón derecho (y esto en el curso de mes de Diciembre).

Ante este maravilloso resultado mi madre política que padecía durante 20 años una enteritis seca tomó el medicamento Núm. 17 y está curada.

MIGUEL PASTOR, Redactor-jefe de «Las Noticias», Pérez Galdós, 34, Alicante.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría con el medicamento.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 8, Madrid, o Ronda de la Universidad, 8, Barcelona.

Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre Calle Ciudad Provincia

SE MANDA GRATIS

Delice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impreso, con sello de 2 cts.

DE JUEVES A JUEVES

CRONICA FEMENINA

Entre la multitud de noticias que en estos días publica la prensa acerca del conflicto chino-japonés...

En la indignación que las pobrecillas han de haber sentido al ver a su inmenso y pacífico país víctima del rapaz invasor del Sol Naciente...

Vamos, pues, con el permiso de nuestras lectoras a dedicar esta crónica al sombrero y diremos algo de las tendencias que en la actualidad sigue tan importante parte del tocado femenino...

Pero lo cierto es que entre los presos los japoneses han encontrado a cierto número de mujeres chinas, que también formaban parte de la organización...

En efecto, el gesto valeroso y meritorio de esas chinas será seguramente imitado por otras...

Claro está que eso es lo corriente, porque no hay en el mundo nada tan difícil como crear o inventar. En todos los órdenes de la vida no se hace otra cosa sino repetir o copiar con mayor o menor acierto...

Claro está que desde hace algún tiempo las chinas no se veían sujetas a la mutilación de sus pies, y también es cierto que las costumbres occidentales habrán debido emanciparlas de la servidumbre más que respetuosa abyección en que se hallaban...

Y eso demostrará, probablemente, lo que muchas veces hemos dicho desde estas mismas crónicas: que la mujer no tiene necesidad de lograr ninguna reivindicación para ser la dueña del mundo...

Y como nos agradan los modelos de aspecto juvenil también llevamos pequeños sombreros de dos y de tres picos, una de cuyas puntas redondeadas se inclina sobre el ojo, la oreja o la frente...

Paris, Febrero 1932. (Prohibida la reproducción)

LA MODA

Es preciso reconocer que un buen traje de calle, por elegante que fuese, poco o nada valdría si no existiera el sombrero que es el coronamiento del edificio y el que, por su mayor o menor acierto, puede completar y realzar el traje...

Però en los sombreros actuales ante todo se tiene en cuenta la ligereza. Se ven canotier de porte y cloques segundo imperio interpretados de mil maneras. Se llevan inclinados hacia atrás o a un lado...

Todas las mujeres lo comprenden así y por esta razón vemos que una de las cosas que más les cuesta de elegir es el sombrero. Eso es natural y también por esta razón se explica el hecho de que ninguno de los tocados nacionales o regionales, y los hay muy bellos, haya podido substituir el sombrero...

Son extraordinariamente variados los sombreros de estilo y naturalmente cada uno corresponde a las características de un traje dado. Por esta razón vemos sombreros a lo Watteau, pamelas, modelos de escoceses, bersaglieri, etc. aunque es preciso tener el mayor cuidado de no caer en la extravagancia.

LA SINNOMBRE

Calle del Duque de Zaragoza, 2 y 4. Cabaret selecto completamente reformado. El local más suntuoso de Alicante. 25 bellas señoritas bailarinas de salón, 25 Formidables Orquestinas...

Paris, Febrero, 1931. (Prohibida la reproducción). SE OFRECE Joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

Advertisement for 'Ideal' soap, featuring a bar of soap and the text 'Ideal - PARA HOY - Un caballero de frane'.

Se alquilan

Dos almacenes, en la calle de Salamanca frente a la estación de Murcia. Darán razón Ferreteria 'El Barco' calle Bailén Alicante.

DOCTOR F. Fajardo Guardiola MEDICO ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y diente Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Gran Hotel Samper Comedor de primer orden Habitaciones al mar American-Bar. Cafe Paseo de los Mártires ALICANTE

DOCTOR ESPUCH VIDAL del Hospital Provincial MARIA-BURGANTA-OIDOS J. Costa, 9. (antes Ramblas) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Enseñanza de Solfeo.—Piano.—Armonía, Teoría, historia y estética de la música.

R. Casasempere Juan Primer premio de la Academia Marshal de Barcelona Lecciones a domicilio Villegas 3, 1.

DOCTOR Federico Sellés Miquel EX-ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIN DE PARIS Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas De 10 a 1 y de 6 a 7 PLAZA DE CASTELAR, 1 entre-suelo, Alicante.

Linea de automoviles

ELCHE - ALICANTE SALIDAS DE ALICANTE DE ELCHE 7,30 mañana 8,15 mañana 11 9 12,15 12,15 13,30 tarde 2,30 tarde 5 3 6,30 6,30

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

Se curan radicalmente por crónicas que sean usando

SELLOS PROVOC De venta en todas las Farmacias



Exquisito Vermouth Marcial Samper El mejor Vermouth según los inteligentes Pidanse botellines en todos los ESTABLECIMIENTOS

Lea El Luchador

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPETICAS Jabón de Sales de Carabaña Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25 Pedidos: Hijos de R. Chavarri, Lealtad, 12. Madrid De venta en perfumerías y droguerías

Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua. Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2.

Estucos Para techadas, escaleras, patios habitaciones. Imitaciones a piedras laurillos y mármoles. Esgafiados y dibujos al relieve. Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño. Esqueos pétreos y a todo color A base de cemento. MANUEL GUTIERREZ Pérez Galdós, 17, 2.

DOCTOR Juan M. Santaolalla ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal. Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una SAN FERNANDO 40

Pensión Alicantina. BARCELON Ronda Universidad, 4 principal Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente VICENTE LLORET

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencia en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 61 años de existencia Seguros contra accidentes.—Seguros sobre la vida Seguros de valores.—Seguros contra incendios.—Seguros marítimos Subdirector en Alicante y su provincia: Don Francisco Rodrigo Mera Plaza de Isabel II, 6. x.

Muy interesante Zapatos para caballero especiales para esta casa a 13'50 por Además en cosido GOODYEAR 1.º AUTENTICOS GARANTIZADOS a 18 pesetas par.

En calzados para señora y niños en esta su casa SAQASTA, 10 (CASA HUESCA) encontrará los mejores modelos y los precios más económicos

Lea EL LUCHADOR

¡AUTOMOVILISTAS!

Casa Serrano de Elche

HA SIDO LA PRIMERA EN PRESENTAR LA BAJA EXPERIMENTADA EN LOS NEUMÁTICOS Compre siempre en Casa SERRANO y ahorrará dinero PLAZA DE LA REPUBLICA, 9 TELEFONO, 154 - ELCHE -

Vidrios - Lunas - Marcos Precios baratísimos José Candela y C.ª Ltda. ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DEVEVA BAILÉN, 23 y 25 ALICANTE Fran. a la Puenda "La Unión."

Hotel Palace de hoteles reunidos S. A.

80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor. Garage.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta. Plato del día Lunes, Cannelonís Palace Martes, Callos a la andaluza Miércoles, Bacalao a la vizcaina Jueves, Arroz a la marinera Viernes, Bouillabaisse Marsellaise Sábado, Gazpacho Levantino Domingo, Arroz a la alicantina SE ADMITEN ENCARGOS FUERA DE MENU

CENTRAL CINEMA

HOY Las calles de la ciudad SECCION DE 6 TARDE EN ADELANTE

Escuela Modelo

EDUCACION EVANGELICA Calderón de la Barca, 26, 28, y 30; JUAN DE HERRERA, 6 LA ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante Edificios propios, especialmente construidos para colegios. Profesorado numeroso y completo. Clases al aire libre. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos. FRANCÉS.—DIBUJO.—MUSICA.—GIMNASIA MUSEO, BIBLIOTECA ESCOLAR, GABINETE DE FISICA CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS

FAÇADIN

Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resistente in lluvia, al sol, al frío. Con afaçadín puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera, mármol, etc. Pedir carta colore, folletos, detalles y precios en las Droguerías de Desiderio Reig Vicente Coloma y Juan Cremades ALICANTE

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE

Depósitos para la venta en Alicante En todas las Farmacias y Droguerías Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.—Camacho, 36, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.500

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los procedentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como el leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes, evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la babá; suprime la fiebre (calentura) combate los ataques de alfileraca en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómagos debilitados. — Para su administración a la Instrucción que acompaña el frasco. Como garantía exigir mi firma y fábrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Manuel Martínez

1.º MELAZOS, APERTIVIVOS 2.º MANIÑOS Y BERRATEROS 3.º CEREALAS 4.º GRAN TEA 5.º CAFE EXPRESS NOVELSA